



2º INFORME SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA



**Dip. María Guadalupe
Rodríguez Martínez**



• **H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
LXXV LEGISLATURA

Con la responsabilidad Republicana que se me otorgo con el cargo de Diputada Local, doy cuenta de las diferentes acciones emprendidas en este segundo año de Actividades Legislativas



Se me ha conferido ser parte de 6 comisiones de Dictamen Legislativo y una Comisión Especial

- Presidenta de la Comisión de Educación Cultura y Deporte
- Vicepresidenta de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas
- Integrante de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Integrante de la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural
- Integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Integrante de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables
- Integrante de la Comisión de Hacienda y Desarrollo Municipal
- Así mismo participo en la Comisión Especial de Protección Civil.

INICIATIVAS DE LEY PRESENTADAS COMO GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO



- Ley de Educación del Estado de Nuevo León.
- Ley de la Escuela para Padres del Estado de Nuevo León.
- Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos en el Estado de Nuevo León.
- Ley del 2 de Octubre, Día de Luto Estatal en Nuevo León.

INICIATIVAS DE REFORMA:

- A la Ley del ISSSTELEÓN, para fomentar el parto humanizado, la lactancia materna y la educación inicial como parte de la seguridad social.
- A la Ley Electoral, para reglamentar las candidaturas independientes y regular los informes de gastos de campaña.
- A la Constitución Política del Estado, para que el Congreso designe y acepte las renuncias de los titulares del Instituto de Movilidad, de Metrorrey, de SAYDM, de la REA y de SIMEPRODE.
- A la Constitución Política del Estado, para homologar la reforma constitucional en materia educativa y crear la Escuela para Padres.
- A la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado, para que el Congreso designe al director general del Instituto de Movilidad.



INICIATIVAS DE REFORMA:

- A la Ley del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, para dar aviso al Congreso sobre el nombramiento del director general.
- A la Ley de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, para que el Congreso designe al director general del Consejo de Administración.
- A la Ley de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León, para que el Congreso designe al director general del Consejo de Administración.
- A la Ley del Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, para que el Congreso designe al director general del Consejo de Administración de SIMEPRODE.
- A la Ley de Educación del Estado en materia de educación especial de personas con discapacidad, aptitudes sobresalientes, altas capacidades intelectuales, superdotadas y talento extraordinario.
- A la Ley de Educación y a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para crear programas de idiomas en educación básica.





INICIATIVAS DE REFORMA:

- A la Constitución Política del Estado, para indemnizar a víctimas de violación a sus derechos humanos.
- A la Ley de Fomento al Turismo, para regular el acceso de menores a servicios de hospedaje y obligar a los prestadores a reportarlos.
- A la Constitución Política del Estado en materia de candidaturas comunes como derecho de asociación de los partidos políticos.
- Al Código Penal, para tipificar el lenocinio infantil como delito grave.
- A la Constitución Política del Estado en materia de seguridad vial.
- A la Ley de Salud Mental, a la Ley de Educación y al Código Penal, para brindar diagnóstico y tratamiento psicológico al alumnado.
- A la Constitución Política Mexicana en materia de paridad de género en los tribunales superiores de justicia y tribunales electorales.
- A la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para crear las figuras del gobierno, magistrado y ayuntamiento infantil.
- A la Ley de Hacienda y a la Ley del Registro Civil, para rectificación gratuita de actas de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción.



INICIATIVAS DE REFORMA



- A la Ley Estatal de Salud, a la Ley Antitabaco y al Código Penal, para regular uso y venta de sistemas electrónicos de nicotina (vapeo).
- A la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para proteger a hijos e hijas de madres en situación de reclusión.
- A la Constitución Política del Estado, para disminuir de 21 a 18 años la edad para ser diputado local o miembro de un Ayuntamiento.
- A la Ley de Protección Civil, para elaborar, actualizar e implementar el Programa Escolar de Protección Civil.
- A la Constitución Política del Estado en materia de vivienda digna, decorosa, adecuada y sostenible.
- A la Constitución Política del Estado, para establecer las bases sobre la rendición del Informe Anual de Actividades del Congreso.
- A la Ley de Protección Civil, con el fin de crear un programa de autoprotección civil en micro, pequeñas y medianas industrias.
- A la Constitución Política del Estado y al Reglamento del Congreso, para establecer la iniciativa preferente del Gobernador y Diputados.
- A la Ley de Servicio Civil, para establecer licencias de paternidad con goce de sueldo más extensas.



PUNTOS DE ACUERDO

- **Al Gobernador y a los 51 presidentes municipales, para mejorar las medidas de prevención y disminuir los contagios por Covid-19.**
- **Al Congreso del Estado, para crear la Galería de la Mujer de Nuevo León en el Vestíbulo del Recinto Legislativo.**
- **Al Gobernador y a la Secretaría de Salud, para equipar quirófanos y salas de hospitalización del Hospital Tierra y Libertad.**
- **Al Congreso del Estado, para que la LXXV Legislatura se sume al Paro Nacional de Mujeres #UnDíaSinNosotras.**
- **A la Secretaría de Educación y al Congreso de Estado, para fijar presupuesto para cubrir a psicólogo/trabajador social en escuelas.**
- **A la Secretaría de Desarrollo Sustentable, de Salud y SEMARNAT, para que informen sobre contaminación de la acerera Ternium.**
- **Al Congreso del Estado, para colocar retrato de la revolucionaria Andrea Villarreal González en el vestíbulo del Recinto Legislativo.**
- **Al Congreso del Estado, para convocar a un Conversatorio sobre el Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata.**





PUNTOS DE ACUERDO

- **Al Congreso del Estado, para convocar a mesa de trabajo sobre la Ley de Protección a las Personas con Condición de Espectro Autista y/o Trastornos del Neurodesarrollo.**
- **Al Gobernador, al Secretario de Desarrollo Sustentable y a los 51 Municipios, para que informen sobre acciones anticontaminantes.**
- **Al Congreso del Estado, para llevar a cabo una mesa de trabajo sobre la iniciativa de Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación.**
- **Al Congreso del Estado, para convocar a mesa de trabajo sobre las iniciativas de reforma a la Ley Estatal del Deporte.**
- **Al Congreso del Estado, para inscribir con letras áureas el nombre de Alfonso Reyes en el Muro de Honor del Congreso.**
- **A la COCRI, para elaborar sistemas de gestión de calidad, mejora y capacitación continua y evaluación del desempeño de diputados.**
- **Al Ayuntamiento del Municipio de Cadereyta, para que realice las gestiones para rescatar y relanzar el proyecto 'Puerta Violeta'.**
- **A la Dirección de Protección Civil del Estado y a los 51 Municipios, para desazolvar el sistema de alcantarillado y dar limpieza a arroyos.**

***DICTAMENES APROBADOS POR
LA COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE***

Como Presidenta de la Comisión de Educación y con el apoyo de Diputados y Diputadas integrantes se atendieron un importante número de iniciativas, propuestas y solicitudes ciudadanas, las cuales en 7 sesiones de la Comisión se dictaminaron 18 expedientes ; se promovieron 3 espaldos solemnes, se efectuaron 7 Mesas de Trabajo y se realizaron 5 reuniones de trabajo con los siguientes temas:



8 Reformas a Leyes

- Ley de Educación.- homologación con la constitución de discriminación en el servicio educativo.
- Declaratoria de Alerta de Contingencia Atmosférica por parte del la Secretaría de Educación a fin de cuidar y proteger la salud de los educandos.
- Ley Ambiental del Estado.- contemplar la definición de Contingencia Atmosférica, obligación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de informar a la Secretaría de Educación la alerta de Contingencia Atmosférica en forma inmediata cuando los contaminantes sean dañinos para la salud de los alumnos.





- **Ley de Educación del Estado.**– Garantizar la inclusión de personas con Síndrome Down y otras discapacidades en el ámbito educativo. Que el Estado fomente actitudes solidarias para crear conciencia sobre el respeto a la vida desde la concepción hasta la muerte natural y la integridad física y psicológica de todas las personas.
- Ley para prevenir, atender y erradicar el acoso y la violencia escolar del Estado de Nuevo León. Establecer protocolos de corresponsabilidad del Estado y Federación para prevenir, detectar y reaccionar ante presencia de armas en escuelas, incluyendo el mecanismo de Emergencia 911 en caso de presencia de armas en los planteles educativos.
- Se estableció la creación de un medidor de violencia a color (bullyingtómetro) para garantizar la seguridad escolar.
- **Ley de Educación.**– Se crea la obligación para que la autoridad educativa estatal garantice espacios para atender niños y niñas con enfermedad mental evitando su discriminación.



- **Se aprueba un Programa permanente de revisión de mochilas en el interior de las escuelas para detectar objetos que puedan ser utilizados para causar daños o atenten a la salud física o moral de la comunidad escolar, emitiendo la autoridad los lineamientos para los protocolos de actuación.**
- **Ley de Educación.-** Para establecer como infracción de quienes presten el servicio educativo condicione el acceso a las escuelas o exijan adquirir con determinados proveedores o marcas uniformes o útiles escolares.
- **Ley Estatal del Deporte.-** Para que los deportistas de alto rendimiento tengan derecho a atención médica, psicológica y de nutrición, durante competencias oficiales.
- **Se aprobó en Comisión la Ley para la Promoción, Fomento y Desarrollo para la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Nuevo León.**

- **Se Decreto “2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Carmen Serdán, Heroína de la Revolución Mexicana”.**
- **Se aprobó la instalación de Oleos con los retratos de Leona Vicario y de Carmen Serdán junto con una placa en el vestíbulo oficial.**
- **Se acordó reconocer con una placa en el vestíbulo del Congreso los nombres de las primeras mujeres que ocuparon un cargo popular en Nuevo León.**
- **Se aprueba la colocación de un oleo y placa respectiva a la heroína revolucionaria nuevoleonesa Ma. Andrea Villarreal González.**



ESPACIOS SOLEMNES PROMOVIDOS POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

- Reconocimiento en el marco del día de la Música Norteña a Mundo Miranda y a los Barón de Apocada.
- 256 Aniversario del Natalicio de Fray Servando Teresa de Mier.
- Entrega de la Medalla de Honor de Fray Servando Teresa de Mier a Alejandra Margarita Fernández Garza, Carlos Manuel de la Luz Bremer Gutiérrez y a Yolanda Santos de Hoyos.



- Se decretó “2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Carmen Serdán, Heroína de la Revolución Mexicana”, además se aprobó que, en todos los documentos oficiales de los tres poderes de Gobierno, así como en las instituciones educativas del Estado de Nuevo León, contengan dicha leyenda en la parte superior.

DECLARATORIA DE DIAS

5 de Septiembre “Día del Policía, Policía de Tránsito y Agente Investigador” en el Estado de Nuevo León.





LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN RECIBIÓ Y ATENDIÓ LOS SIGUIENTES REUNIONES DE TRABAJO

- ✓ Discutir la reforma al expediente 12878, el cual es una reforma a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar del Estado de Nuevo León.
- ✓ Se recibió y escuchó a los productores de la Obra de Ópera Don Diego, Doscientas Leguas de Reino.
- ✓ Se recibió ciudadanos que nos expresaron las diversas acciones relacionadas con la variación de la programación en la estación de Radio Cultural de FM. OPUS 102.1.
- ✓ A invitación de la Facultad de Ciencias Físico Matemático, conocimos el programa de astrofísica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- ✓ se recibió integrantes de la Red Paritaria quienes entablando una platica para que se homologue en el término establecido la Reforma Constitucional en materia de Paridad en los Tres Poderes y en los órganos públicos autónomos





MESAS DE TRABAJO

- **El 07 de Noviembre**, se analizaron las reformas en relación a la Ley Estatal del Deporte.
- **El 14 de Noviembre**, se analizó leyes en relación a la Cinematografía.
- **El 13 de Diciembre**, se analizó la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nuevo León.
- **El 14 de Febrero**, se analizaron las reformas en relación a la Violencia Escolar.
- **El 05 de Marzo**, se analizó la propuesta realizada por un grupo de historiadores del Estado sobre la fundación del Nuevo Reyno de León.
- **El 05 de Marzo**, se analizó la nueva Ley del Catálogo del Patrimonio Histórico y Cultural Municipal de Nuevo León.
- **El 09 de Abril**, se llevó a cabo el Conversatorio Centenario de la muerte de Emiliano Zapata.

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En el marco del Día Internacional de la Mujer se realizó una manifestación pacífica en el Congreso del Estado uniéndonos en una sola voz para frenar todo tipo de Violencia hacia la mujer, exigiendo una nueva cultura basada en el respeto, la paz y la paridad. El Congreso del Estado se solidarizó con la consigna **“EL 9 NADIE SE MUEVE”**





En el Marco del Día Universal de la Niña y el Niño, recibimos en el H. Congreso del Estado de Nuevo León, la visita de los niños de los Centros de Desarrollo Infantil del Frente Popular “Tierra y Libertad” donde platicaron sobre sus derechos para llegar a ser niños felices, gozando de buena salud, educación y seguridad.



*Para los niños trabajamos, porque los niños son los que saben querer,
porque los niños son la esperanza del mundo.*

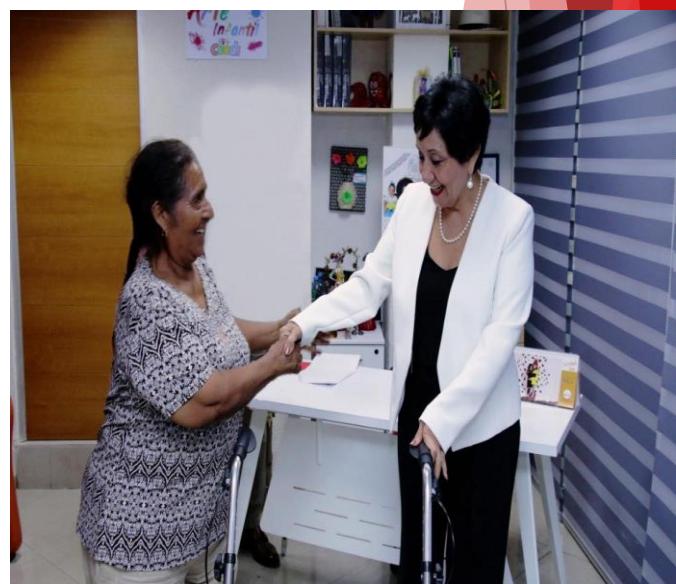
José Martí

GESTORIA

Se ha apoyado a las comunidades y ciudadanos con problemas de movilidad.

Gestorías demandadas.

- 14 sillas de ruedas.
- 4 andadores
- 2 muletas.
- 1 zapato volado



GESTORIA

- Se entregaron 4 nebulizadores a personas con problemas respiratorios.
- Se dieron 3 colchones anti-llagas y 21 collarines a personas hospitalizadas
- Se surtieron 11 recetas de medicamentos
- Se cubrieron gastos hospitalarios, honorarios médicos y laboratorios a 8 personas
- Se gestionaron 2 estudios holter a personas con problemas cardiacos
- Se apoyo económico a ciudadanos con pasajes a otros estados y con problemas económicos
- Se apoyo a todo ciudadano que viene a nosotros a solicitar ayuda funeraria y espacio para panteón
- se gestionaron becas para alumnos en las diferentes instituciones educativas del Estado
- Se hizo el trámite de gestoría para diferentes dependencias entre ellas Hospital Civil, Hospital Metropolitano, Agua y Drenaje, CFE, Garajes y Talleres entre otras
- Se apoyo a la Clínica Ho Chi Min con vacunas rápidas de COVID-19.



Por dos meses consecutivos se apoya económicoamente con la cantidad de \$ 15,000.00 al Instituto Nuevo Amanecer, con el objetivo que los niños y jóvenes con parálisis cerebral y sus familias sigan teniendo oportunidad de rehabilitarse y mejorar su calidad de vida para cumplir sus sueños.



Donativo de un transformador a colonias del Norponiente.



CAMPAÑA "VER Y MIRAR BIEN",

Se han entregado mas de 330 lentes a ciudadanos quienes previo a un examen se les detectaron problemas en su visión



Ante la emergencia sanitaria por el COVID-19 y a petición de Colonias del Norponiente del Estado se repartieron paquetes de limpieza a familias vulnerables esto con el fin de evitar la propagación de dicha pandemia .





Previendo el contagio masivo con la nueva normalidad , se hizo entrega de caretas protectoras a los locatarios, así como productos de limpieza y gel antibacterial a los ciudadanos invitándolos a no bajar la guardia, recomendando continuar con las medidas preventivas para garantizar un entorno más seguro a las actividades esenciales .



30 de abril

Este año en
medio de la
contingencia
tomando las
medidas
necesarias de
seguridad y
atendiendo las
recomendaciones
de las
autoridades de
Salud tratamos
de llevar un poco
de alegría a los
más pequeños del
hogar.

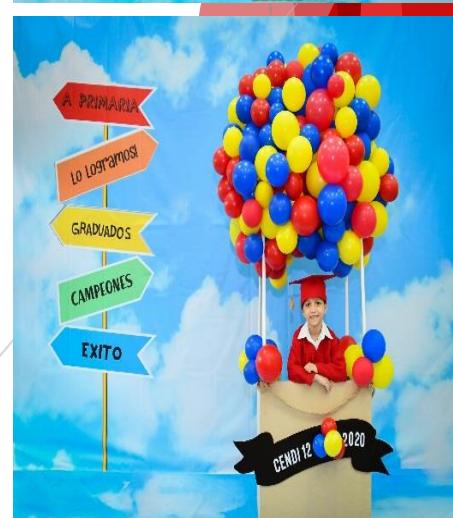
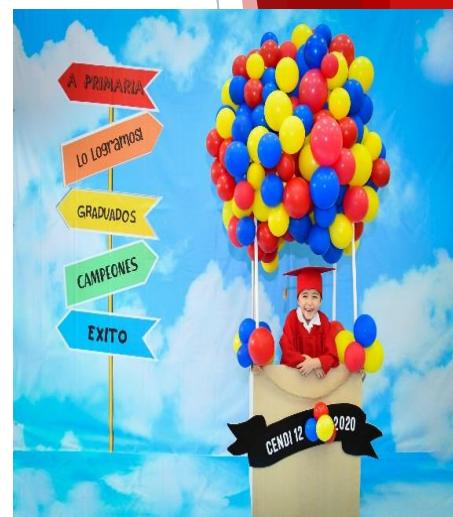
Los niños.



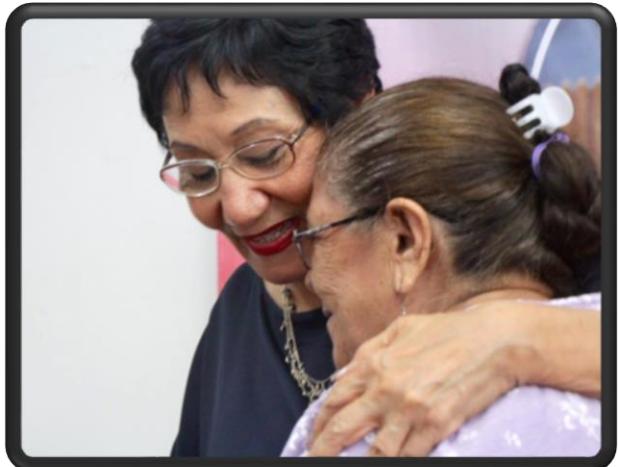
GENERACION COVID-19

Tuve el honor de apadrinar la generación 2020 del CENDI 12 “Jean Peaget” donde por primera vez en la historia de los CENDI se realizo una emotiva graduación en línea.

¡Felicitaciones Niñas y Niños Graduandos!



**QUEDATE EN CASA
MUY PRONTO
VOLVEREMOS A ABRAZARNOS**



¡NO ESTAS SOLO!

***A tu servicio desde
el Congreso del Estado***



***¡UNIDAD NACIONAL!
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!***